

Acuerdo de 17 de diciembre, concediendo el pase á un diploma de Dr. en Medicina.

El Gobierno:

Habiéndose incorporado en la Sociedad médica de la República, el señor don Joaquín Argüello, Dr. en Medicina de la Facultad de París, y con presencia del atestado expedido por el Protomedicato general de la República, en 25 de noviembre último; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Conceder el pase de ley al diploma de Dr. en Medicina, expedido á favor del expresado señor Argüello. En consecuencia, las autoridades de la República le guardarán y harán guardar los honores y prerogativas que como á tal facultativo le corresponden.

Comuníquese—Managua, diciembre 17 de 1878—
(Rubricado por el señor Presidente)—El Ministro de
Gobernación—Duarte.
